

Taller de VT en INHUS – 5 junio de 2023

Oficina de Vinculación Tecnológica
CONICET Mar del Plata

Inducción OVT Mar del Plata

Oficina Vinculacion Tecnológica

CCT Mar del Plata

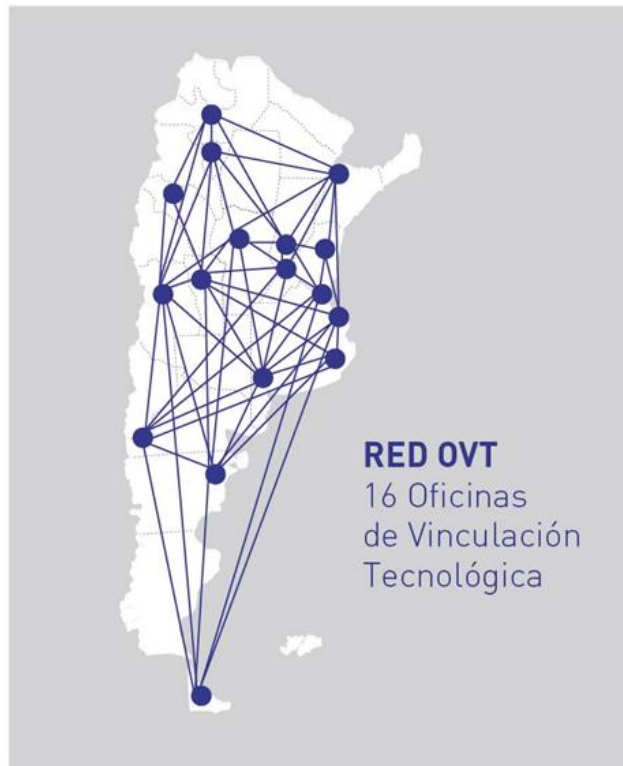
Actuamos como nexo entre los grupos de investigación y las necesidades y oportunidades vinculadas a organizaciones publicas y privadas

Como lo hacemos ...

Fomentar la Vinculación y la Transferencia Tecnológica

- **Identificar los problemas y oportunidades** tanto del Sector Público como Privado, que puedan ser afrontados con las capacidades del CONICET.
- **Relevar las capacidades** del CONICET y ponerlas a disposición de los distintos actores sociales.
- **Gestionar una adecuada protección del conocimiento** generado por los investigadores del CONICET.
- **Orientar a los organismos, empresas, asociaciones y organizaciones** que necesiten de las capacidades del CONICET.
- **Implementar los instrumentos** para hacer efectivo el desarrollo y la transferencia de tecnología.

Red Institucional (actualizar)



- Salta
- Tucumán
- Crilar – La Rioja
- Córdoba
- Entre Ríos
- Santa Fe
- Nordeste
- Rosario
- La Plata
- Mar del Plata
- Bahía Blanca
- San Luis
- Mendoza
- Patagonia Norte
- Cenpat - Chubut
- Cadic – Tierra del Fuego

Contexto

| Contexto | |
|---|--|
| Investigadores CONICET | 563 |
| Becarios CONICET | 456 |
| Personal de apoyo CONICET | 98 |
| Cantidad de Institutos que dependen del CCT | 10 INBIOTEC, IIB, IIMYC, IFIMAR, INTEMA, ICYTE, IPSIBAT, INHUS, IIPROSAM, IPADS |

| Contexto | |
|---|--|
| Universidades con Convenio vigente. | Universidad Nacional de Mar del Plata |
| Otras Instituciones con Convenio vigente. | INIDEP (Instituto Nacional de investigación y Desarrollo Pesquero) |

Potenciales demandantes

- PYMES
- Grandes empresas
- Organismos Públicos (Nac, Provinc, y Municip)
- Cámaras empresariales y ONGs
- Personas físicas

Instrumentos

- Convenios
- Propiedad intelectual / Patentes
- Asesoramiento (STAN)
- Servicios (STAN)
- Asesorías individuales

Convenios

Documentación requerida

- Nota del Director del instituto al que pertenece el investigador, solicitando se tramite el convenio.
- Se elabora plan de trabajo y presupuesto que formarán parte del convenio.
- Estatuto Social y poder del firmante

Convenios pre aprobados

- Para convenios de Investigación y Desarrollo o para convenios de asistencia técnica
- Hay que aceptar el modelo pre aprobado, sin modificaciones críticas al mismo. Lleva un circuito de trámite abreviado, lo que permite resolverlo más rápidamente
- Para comenzar, mismos requisitos que los convenios antes mencionados, más el aval de la contraparte respecto del modelo pre aprobado

Servicios STAN

- **STAN tipo Servicio**: son por ejemplo **ensayos, análisis**, y otros servicios, donde generalmente se utiliza equipamiento e infraestructura del Instituto/ CONICET.
 - Tienden a ser actividades estandarizadas y se brindan en condiciones similares, independientemente de quien las solicite.
- **STAN tipo Asesoramiento**: son por ejemplo **cursos, capacitaciones, o asesoramientos/ consultorías institucionales**, donde generalmente NO se utiliza equipamiento e infraestructura del Instituto/ CONICET.

Capacitaciones / Cursos

- Una capacitación o curso ofrecido, es una opción clara de STAN de tipo asesoramiento
- Generalmente destinado a una empresa o institución educativa.

Servicios STAN

Documentación requerida

- Para poder autorizar y prestar un STAN utilizamos tres formularios:
- 1- Planilla presentación STAN, de uso interno, se utiliza para consignar el alcance del servicio, la metodología y el costeo. Con esta información lo cargamos en el SVT (Sistema de Vinculación Tecnológica) e iniciamos el circuito de autorización.
 - Título
 - Detalle del STAN
 - Metodología
 - Resp. Técnico
 - Unidad de prestación
 - Costos mínimos (valores, detalle)

CONICET
NACIONES UNIDAS
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SOLICITUD DE REGISTRO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE ALTO NIVEL

| | |
|--|--|
| NOMBRE INSTITUCIÓN | |
| UNIDAD RESPONSABLE / INGENIERO | |
| DIRECCIÓN | |
| TELÉFONO | |
| E-MAIL | |
| CATEGORÍA | |
| AUTORIZADO POR | |
| TÍTULO TECNOLÓGICO (SERVICIO / PLAN) | |
| DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS / PRODUCTOS | |
| MÉTODO DE PRESTACIÓN | |
| BARRERAS TECNOLÓGICAS | |
| FINANCIAMIENTO | |
| UNIDAD DE PRESTACIÓN | |
| COSTOS MÍNIMOS | |
| OTROS DATOS | |

Servicios STAN

Documentación requerida

- 2- Plan y presupuesto: Este es el documento que se va a compartir con la empresa, aquí se define la propuesta, tanto alcance, tiempos de ejecución, definición de entregable y precio de la oferta.

CONICET
MAR DEL PLATA

Centro Científico Tecnológico CONICET Mar del Plata

1. DESCRIPCIÓN
Indicar brevemente de qué se trata el proyecto, consignar cuáles son los sistemas a realizar y qué se espera lograr con ellos.

2. REQUISITOS A LA EMPRESA
En este ítem se deben consignar todas las responsabilidades de parte de la empresa, por ejemplo, si debe encargarse de suministrar reactivos, insumos, viáticos, etc.

3. TIEMPOS DE EJECUCIÓN
Incluir un plan de trabajo y el tiempo que asumirá cada una de ellas.

A.- TAREAS A LLEVAR A CABO

| Nº | Descripción | Descripción |
|----|-------------|-------------|
| 1 | | |
| 2 | | |
| 3 | | |
| 4 | | |
| 5 | | |

Nota: Agrupar filas si es necesario.

B.- PRESUPUESTO DE TAREAS

| Tarea | Año | | | | | | | | | | | | | |
|-------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|--|--|
| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | |

CONICET
MAR DEL PLATA

Servicios STAN

Documentación requerida

- 3- Planilla distribución de fondos: Sirve para definir cuál va a ser la distribución de la ganancia del servicio. Entendemos la ganancia como el resultado del total facturado menos las comisiones institucionales y menos los costos estipulados en la definición del STAN.

-En el caso de un STAN de tipo Asesoramiento la distribución máxima de honorarios puede ser 80% de la ganancia y el 20% debe quedar para el grupo.

-En el caso de un STAN de tipo Servicio la distribución máxima de honorarios es de un 60% de la ganancia y el 40% debe quedar para el grupo.

InnovaT

Administradora y Promotora de
Innovación y Tecnología

San Luis 1406 9º Piso - Tel: 221 605 2203
marplatense@innovat.org.ar
www.innovat.org.ar

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FONDOS STAN

Mar del Plata, de 06 de 2019.

Sra. ADMINISTRADORA de la FUNDACIÓN INNOVAT
Sr. María Inés Bello

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. manifestando conocer lo dispuesto por la Resolución 1873/11 del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET) y los decretos y resoluciones que en la misma se mencionan, así como la Ley 23877 de PROMOCIÓN Y FOMENTO de la INNOVACIÓN TECNOLÓGICA y su Decreto Reglamentario 1337/96, que sirven de marco legal para la prestación de los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel que esta Institución Brinda, con el objeto de solicitar que efectúe la ASIGNACIÓN DE FONDOS conforme al siguiente detalle:

1. STAN PRESTADO A:
2. DATOS PARA ASIGNACIÓN DE FONDOS:

ASIGNACIÓN POR PRODUCTIVIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE TABLA:



Equipo de trabajo

- El equipo de trabajo deberá contar al menos con un investigador de CONICET, que figure como responsable técnico.
- Los becarios no pueden participar de actividades de Servicios STAN. En convenios, solo pueden con autorización expresa de su Directores, y en temas directamente relacionados a su tesis.
- Los becarios post-doc pueden participar de actividades de VT, y pueden cobrar productividad. Deben facturar al proyecto

Asesorías individuales

- Este instrumento es utilizado cuando un demandante solicita a un agente CONICET (Inv o CPA) que realice una asesoría que no implique uso de infraestructura ni equipamiento de la institución, y se requiere que el agente firme un contrato de servicios por ello. Esto requiere una autorización expresa de CONICET.
- Se deben completar los siguientes documentos: Formulario de solicitud, nota aval del director del lugar de trabajo, nota de solicitud del demandante, y modelo de contrato.
- Esta documentación debe ser enviada a asesorias@conicet.gov.ar para su revisión y autorización

Actividades Realizadas

- “Elaboración de artículo sobre historia institucional”, *Melina Piglia*
- Curso de Capacitación / Posgrado, titulado “Los trabajadores y su capacidad de auto gestionar la producción”, *Gustavo Contreras*
- “Asesoramiento para la preparación y elaboración de la historia de una Institución Sindical”, *Gustavo Contreras*
- “Asesoramiento para la elaboración de Historia del Automóvil Club Argentino”, *Melina Piglia*
- Seminario de postgrado "Metodología de la Investigación, Inés Perez
- Convenio con Club San Isidro, cuyo objeto fue producir un plan de desarrollo educativo, recreativo y competitivo, por *José María Gil*
- Convenio con Biblioteca Nacional, cuyo objeto es generar aportes de conocimientos desarrollados por el grupo de investigación sobre la vida y obra del escritor Jorge Luis Borges, por *Mariela Blanco*

Actividades recientes

- Asesoramiento sobre derechos intelectuales y tecnologías digitales, *Ariel Vercelli*
- Asesoramiento sobre regulación de las inteligencias artificiales (IA), *Ariel Vercelli*
- Convenio cuyo objeto es Asesorar y diseñar un archivo histórico relacionado a la historia del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, *Gustavo Contreras*
- Capacitación en la temática: Enseñanza de la Historia política reciente, *Marcela Ferrari*
- Capacitación sobre la técnica de administración de entrevista y el diseño, testeo y administración de encuesta, *Agustín Nieto*
- Capacitación en Perspectiva de Género en el Marco de La Ley Micaela (Ley 27.499), *Andrea Torricella*

Demandantes de Servicios/ Convenios

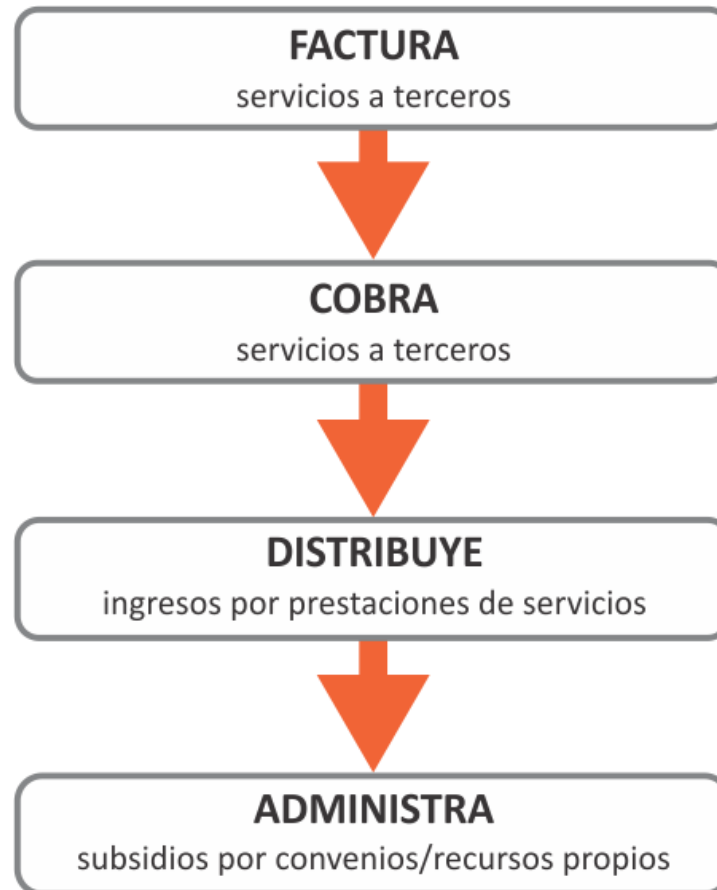
- Biblioteca Nacional Mariano Moreno
- Revista española
- Centro de capitanes de ultramar y oficiales de la Marina Mercante
- Automóvil Club Argentino (ACA)
- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
- Club Atlético San Isidro de Mar del Plata
- Secretaría de Medios y Comunicación Pública
- Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado ECAE
- Fundación UMETEC
- Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata
- Universidad Pedagógica Nacional
- Fundación Vida Silvestre
- U.T.E.D.Y.C
- Ministerio Público de la Acusación

Certificación de actividades de VT

Rol VTP en INTRANET

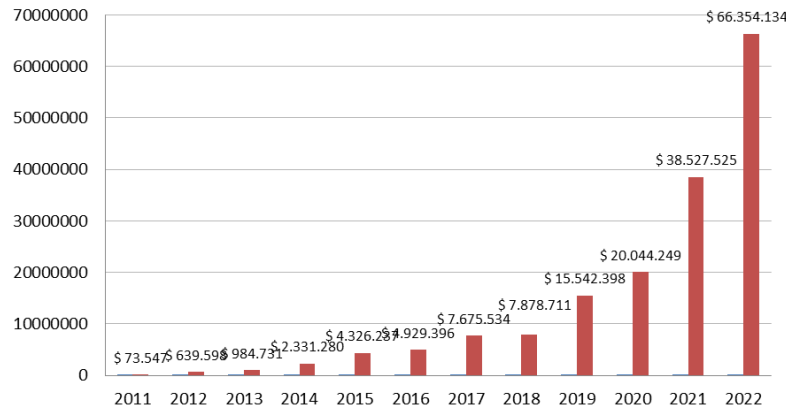
- En el siguiente **video** se brinda información acerca de **cómo acceder y utilizar al Rol VTP** mediante la Intranet
CONICET: <https://www.youtube.com/watch?v=WRjz7ANqKmA>
- Esta opción permite generar la certificación de actividades registradas en el sistema de vinculación tecnológica (SVT) para un determinado periodo.
- Este certificado es válido para su presentación ante determinados trámites que requieran un comprobante de la actividad que se ha realizado, o bien puede adjuntarse con información adicional al SIGEVA, por ejemplo ante la presentación de Informes CIC e Informes CPA

Delegación Innova-T CCT Mar del Plata



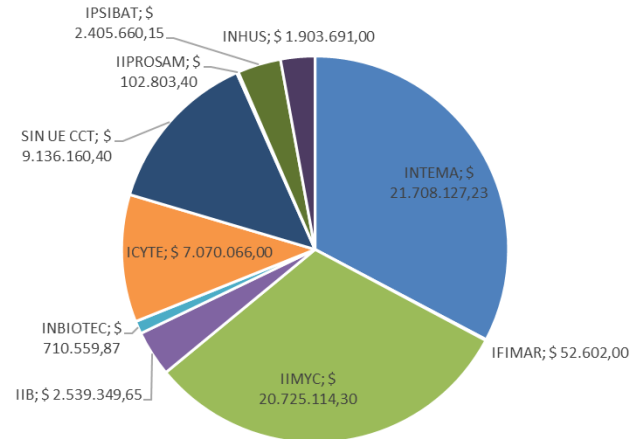
Algunos indicadores (1)

Facturación Anual



| Facturación 2022 | |
|------------------|------------------|
| INTEMA | \$ 21.708.127,23 |
| IFIMAR | \$ 52.602,00 |
| IIMYC | \$ 20.725.114,30 |
| IIB | \$ 2.539.349,65 |
| INBIOTEC | \$ 710.559,87 |
| ICYTE | \$ 7.070.066,00 |
| SIN UE CCT | \$ 9.136.160,40 |
| IIPROSAM | \$ 102.803,40 |
| IPSIBAT | \$ 2.405.660,15 |
| INHUS | \$ 1.903.691,00 |
| Total | \$ 66.354.134,00 |

Facturación 2022 por UE



■ INTEMA ■ IFIMAR ■ IIMYC ■ IIB ■ INBIOTEC ■ ICYTE ■ SIN UE CCT ■ IIPROSAM ■ IPSIBAT ■ INHUS

| | |
|------------|------------------|
| INTEMA | \$ 21.708.127,23 |
| IFIMAR | \$ 52.602,00 |
| IIMYC | \$ 20.725.114,30 |
| IIB | \$ 2.539.349,65 |
| INBIOTEC | \$ 710.559,87 |
| ICYTE | \$ 7.070.066,00 |
| SIN UE CCT | \$ 9.136.160,40 |
| IIPROSAM | \$ 102.803,40 |
| IPSIBAT | \$ 2.405.660,15 |
| INHUS | \$ 1.903.691,00 |

Acciones llevadas a cabo por OVT

-Relevamiento ofertas de capacidades

-Relevamiento demandas:

- Plataforma tecnológica (Ministerio de producción ciencia e innovación tecnológica)

- Búsquedas desde OVT

- Sugerencia de Investigadores (a partir de una oferta puntual)

Recursos

Formularios

- Plantilla de STAN
- Modelo de Plan de Trabajo y presupuesto
- Formulario de solicitud de asesorías
- Formulario de Divulgación de invención - FDI
- Circuito administración fondos INNOVA-T
- Ayuda para cálculo de Costos
- Tabla ayuda para cálculo del Presupuesto

Se encuentran en la pagina del CCT, sección vinculacion/ formularios

<https://mardelplata-conicet.gob.ar/fomularios-vinculacion/>

Datos de contacto

- Contacto Oficina de Vinculación Tecnológica y Social del CCT Mar Del Plata
- Institucional : vinculacion@mardelplata-conicet.gov.ar
- Dolores Rodriguez: drodriguez@conicet.gov.ar
- Ana Luz Candelo: acandelo@conicet.gov.ar
- Ing. Adrián Carricart: acarricart@conicet.gov.ar

Gracias por su atención!